

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar. . . . .	2'50	

Número suelto. . . . . 0'05

Visita á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

## Librería de Amengual y Muntaner

Se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad:

*Guía Ilustrada de la Exposición Universal* — 3 pesetas.

*Guía de París y sus cercanías*.—6'50 pesetas.  
*Guide dans l'Exposition. Paris et ses environs*.—2 pesetas.

También se ha recibido la versión española de la notable obra de frenopatía, del Dr. Culler, con el título de *Las Fronteras de la Locura*.—4 pesetas rústica y 5 encuadernado.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Continúa al discurso de Martos

Madrid 5 á las 11'35 n.

A las seis de la tarde reanudó su discurso el Sr. Martos.

Se ocupó de la cuestión económica defendiendo con eficacia el impuesto sobre las rentas públicas.

Madrid 5 á las 12 n.

Acusa el Sr. Martos al Gobierno de abusar de sus atribuciones constitucionales.

La síntesis de su discurso es el desarrollo de todo un plan político-económico para realizarlo desde el gobierno, que promete presidir en breve.

El tumulto parlamentario

Madrid 6 á las 1'30 t.

En la sesión del Congreso celebrada ayer tarde se produjo un escandaloso tumulto á causa de las palabras del Sr. Ministro de Estado, Marqués de la Vega de Armijo, concretando la conducta del Sr. Martos.

Produjéronse protestas por parte de la mayoría, prorumpiéndose en gritos. Los diputados señores Ducazal y Figueroa enarbolaron sus bastones armándose una indescriptible confusión.

Interpusiéronse otros diputados y después de grandes esfuerzos se logró esparcir una calma relativa continuando la sesión.

Figueroa y Ducazal

Madrid 6 á las 1'45 t.

Decíase esta mañana que el Sr. Figueroa intentó ayer, durante el tumulto del Congreso, sacar el estoque de su bastón contra el señor Ducazal.

Después se ha comprobado que el bastón que ayer llevaba no tiene estoque.

La actitud de las minorías

Madrid 6 á las 1'45 t.

Las minorías se disponen, según las más recientes noticias á dificultar por todos los medios la marcha del gobierno, planteándole discusiones de todas especies y sobre cualquier asunto.

En opinión de todos los conjurados puede darse por muerta la situación actual.

El Consejo de Ministros

Madrid 6 á las 2 t.

El Consejo de Ministros celebrado anoche acordó que el Ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez conteste al Sr. Laiglesia con motivo de su proposición pidiendo un crédito suplementario para los gastos de Marina.

Después los ministros han cambiado sus impresiones acerca del debate político.

Expulsión de frailes

Madrid 6 á las 2'15 t.

El Ministro de Ultramar Sr. Becerra ha dictado una R. O. expulsando á los frailes de la isla de Ponapé y al encargado de la misión monsieur Duna.

El Sr. Azcárraga interpellará al Sr. Becerra en el Congreso sobre este asunto.

La Comisión de Barcelona

Madrid 6 á las 2'45 t.

Mañana domingo se celebrará en la Moncloa el almuerzo con que el Ministro de Fomento obsequia á la comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Sagasta fué anoche á Palacio para dar cuenta á S. M. la Reina del debate político.

Este debate se prolongará y la sesión de hoy promete verse muy animada.

## Efemérides

6 de Julio de 1763

José Bonaparte jura en Bayona la Constitución del Estado

No bastó á Napoleón el grito unánime de España rechazando sus pretensiones de hacerse dueño de nuestro cetro, ni las sublevaciones que casi á la vez estallaron en todas las provincias. Su ciega ambición le impulsó á cometer nuevos errores al renunciar la corona que en él abdicó subrepticamente Carlos IV, en su hermano mayor José, aquel que en sus primeros años había sido comerciante en Marsella, después elevado al cargo de embajador de Roma, convertido luego en forzado guerrero y coronado más tarde, por su hermano rey de Nápoles.

Faltábale para entrar en posesión de su nueva soberanía reconocer y jurar los preceptos constitucionales, y Napoleón, obrando siempre arbitrariamente, confeccionó en gran parte este código y lo sometió á la aprobación de la asamblea, que podríamos llamar de desleales españoles, convocada en Bayona. Sancionados todos los artículos de que constaba, procedió el nuevo rey á la jura y observancia de esta Constitución. Acto seguido hizo el nombramiento de Ministros, que lo fueron: de Estado, D. Mariano Luis de Urquijo; de Negocios extranjeros, D. Pedro Cevallos; de Indias, D. Miguel José de Azanza; de Marina, D. José de Mazarredo; de Hacienda, el Conde de Cabarrús; de Gracia y Justicia D. Sebastián Piñuela; de Guerra, el mismo que venía desempeñando este cargo, D. Gonzalo O'Farril y del Interior, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, que se negó á aceptar el nombramiento. También designó las personas que habían de desempeñar los cargos palatinos, y hecho así emprendió á los dos días el viaje á España el intitulado José I.

## El discurso de Martos

La concurrencia del viernes fué la de las grandes solemnidades. Bancos y tribunas no pueden contener más gente. En el salón se respira una atmósfera poco menos que insopartable.

La sesión comienza á las tres. Preside el señor Alonso Martínez. Se formulan algunas preguntas que no tienen interés. El Sr. Marqués de Vadillo ruega al Gobierno que limite si no puede prohibirla totalmente, la venta de libros pornográficos. El señor ministro de la Gobernación se muestra conforme con estos deseos y dice que el gobernador de Madrid ha tomado ya medidas para evitar todo lo que es contrario á la moral pública.

El señor Romero Robledo renueva el incidente relativo á las palabras que se ha supuesto dijo el señor Sagasta á un redactor de un periódico republicano. Los señores ministros de Fomento y de la Guerra niegan autenticidad á las supuestas palabras. El general Cassola dijo luego: «Ayer y hoy ha pronunciado el señor Sagasta palabras que me han parecido injuriosas para mí, y espero que el señor Sagasta la explicará cuando hable para contestar á otros oradores.» Los diputados presentan ciento veinte y tres exposiciones pidiendo protección para la agricultura. Se entra en el orden del día y se aprueba en votación definitiva el proyecto concediendo una pensión á la viuda del general Hontoria. En seguida se reanuda el debate político.

El señor Martos: Entro con profunda pena en este debate, pero me obliga mi dignidad personal. Como el auditorio, sobre todo en la mayoría es enemigo mío, no pido benevolencia sino justicia para defender un principio esencialísimo de orden y de derecho ya defendido por otros oradores en discursos elocuentes que no me eximen de la obligación de referir hechos lamentables según unos, escandalosos según otros, y según yo vergonzosos y dignos del pincel que pintó la entrada de los bárbaros. (Rumores.)

Las amenazas á la autoridad presidencial que aquí se han verificado levantando los bastones y crispando los puños, constituyen un atentado como jamás se ha visto ni oído en parte alguna. Las palabras, injustas aun dirigidas á los que las pronunciaron, y dichas quizás para destruirme de la presidencia por medio de un motín, es posible que no afecten á la dignísima mayoría, pero aseguro á la Cámara que en aquel trance recordé á los jóvenes que sienten la nostalgia del viejo á quien deben todo cuanto son. Esos jóvenes los dejo entregados á su

propia conciencia por si alguna vez les habla. (Rumores.)

El horizonte del partido liberal se presenta tan preñado de peligros como nunca pudiera imaginar ni creer el señor Sagasta al encargarse del poder, lleno de esperanzas, cuando la muerte del Rey don Alfonso XII. Para ocuparme y juzgar en su valor de los sucesos del 23 de Mayo, tengo el deber de recordar otros hechos, otras consecuencias y otras afirmaciones del señor Sagasta, pues llevo al campo á donde el adversario me llama. En aquellos hechos hubo un atentado que se dirigía contra la representación nacional y que alcanzaba á las instituciones más altas por la compenetración que ellas tienen con las Cámaras en la soberanía de la nación.

Aunque yo fuese un presidente traidor contra quien se hubiese probado que urdía en la sombra los hilos tenebrosos de una conspiración, no habría motivo para semejante conducta. Habría sí para un voto de censura pero encerrado en los límites que marcan el reglamento y la dignidad de la Cámara. Un Gobierno que se ha confesado impotente para evitar semejante rebelión, está imposibilitado para continuar en el poder, y debe purgar en la oposición sus deficiencias políticas, intelectuales y morales. (Rumores.)

El señor Presidente del Consejo habló de olas de tempestad refiriéndose á aquellos hechos, pero debo añadir que fueron olas teatrales movidas por un maquinista que no ocultó bien el cuerpo. En la votación de la proposición Villaverde yo tenía derecho á abstenerme como en otras proposiciones semejantes lo hicieron los señores Ríos Rosas, Martínez de la Rosa, Posada Herrera y otros (el señor Luna, don Pedro, pero lo hicieron de distinto modo). ¿Cree el señor Presidente del Consejo que el sitio de la presidencia es como la subsecretaría de Gobernación ó la Dirección de correos de donde se puede despedir á los funcionarios si no ajustan sus actos á los caprichos ó á las ideas del Gobierno. Yo expliqué con anterioridad mi actitud al señor Sagasta. Díjeme que coincidía con el señor Gamazo en apreciar los asuntos económicos, y advertido esto, me abstuve como se abstuvo el señor Gamazo. Contra el señor Gamazo no se debatía la tempestad sin embargo de que su señoría es lo que yo no soy, un diputado de la mayoría.

Al abstenerme oí que de los bancos de los conservadores partían aplausos que me halagaban y que me entristecían, porque consideré que es escaso el cumplimiento del deber cuando hay que aplaudirle. (Así dice literalmente el despacho.) En la apreciación del estado económico del país coincidimos el señor Montero Ríos, el señor Gamazo y yo. El señor Presidente del Consejo pretendía ahogar la discusión de la proposición Villaverde.

El señor Sagasta: Ahogarla no; sujetarla al reglamento.

El señor Martos: Para resolverme con verdadera escrupulosidad política, conferenció con el señor Gamazo y testigo de esta conferencia fué el señor Montero Ríos; luego conferenció con el señor Sagasta y testigo de esta otra fué el señor Moret á quien todo le parecía bien, y advierto ahora que no le aludo para que hable; déjole el papel de mudo compromiso (risas). Después de estas conferencias me dijo el general Cassola, con quien también tuve otra entrevista: «Si vota usted contra el Gobierno, queda hecho un trapo.» (Risas.)

No niego que el señor Presidente del Consejo me rogó que no me abstuviera en aquella votación. No me acuerdo,—porque la memoria tiene debilidades que son piedades para que no sufra el entendimiento—porqué no quise, pero es verdad que no quise abstenerme solapadamente. Dice el señor Presidente del Consejo que yo, absteniéndome, cometí un acto inaudito. El lo cometió mayor cuando habiendo hecho el señor Cánovas la restauración se olvidó de él S. S. en un irreverente discurso que hizo en contestación á la Corona, siendo presidente del Congreso. Relata de nuevo los detalles del suceso, y añade: Resulta de todo que no ha habido más conjura que la formada por el señor Presidente del Consejo contra mí por no querer yo infringir el reglamento contra la proposición del señor Villaverde. No contento con esta conducta, el señor Presidente del Consejo la agrava todavía diciendo á los republicanos que yo era enemigo del sufragio universal y á los conservadores que me oponía á las libertades parlamentarias.

El orador pide descanso, se suspende la sesión y cuando se reanuda continúa el señor

Martos: Creo haber demostrado que el señor Sagasta me lanzó de la presidencia y que quiere lanzarme del partido liberal y hasta de la monarquía si á tanto llegara su poder. Confirma también esto que digo, la opinión que muchos tienen de que si quisiera conservarme, lo hubiera hecho con la flexibilidad de carácter que todos le conocéis. Esa flexibilidad de carácter tiene páginas escritas que son famosas, como la del señor Marqués de la Vega de Armijo que hizo en tiempo no remoto un terrible discurso en contra suya y ahora le tiene en el Gobierno.

Es cosa natural que me preocupe de la situación económica y agrícola de la nación porque el Estado del Tesoro es gravísimo y ha necesitado que se venda la riqueza nacional para cubrir el déficit. Los procedimientos de Gobierno del señor Sagasta, son perjudiciales para los monárquicos y para los republicanos. En cuanto á su conducta personal, se asemeja á la de Ramiro Monge que cortaba las cabezas de las plantas que salían. De ese modo el señor Sagasta se va quedando solo como ciprés en campo de arbustos enanos. Pero esos arbustos no dan sombra y pocas veces dan fruto; y el ciprés es árbol de muerte y sepultura. (Se levanta la sesión y el orador queda en el uso de la palabra para mañana.

## Un recuerdo á Amicis

No podemos ni queremos resistir á la tentación de publicar la siguiente carta que tratándose del distinguido escritor *hispanófilo* que encabeza estas líneas, nos dirige nuestro buen amigo y valioso colaborador D. Juan Luis Estelrich. Si el popular Amicis ama á España y su literatura con entrañable cariño, no son menos ardientes las afecciones de Estelrich hacia la poesía lírica italiana, laboriosamente demostradas en la traducción, en el estudio y en frecuentes trabajos periodísticos, aparte de la copiosa *Antología*, obra que publicará en breve y que á nuestro juicio tendrá una importancia general á toda España, saliendo de los estrechos límites provinciales.

Dice así la carta en cuestión:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 6 de Julio de 1889.

Mi estimado amigo: en el número de hoy de su periódico he leído la carta prólogo que el literato de Oneglia, Edmondo de Amicis, dirige al Sr. Giner de los Ríos y se inserta al frente de la traducción *En el Océano*. Es esta carta un cariñoso recuerdo y un saludo que Amicis envía á Madrid, al paso que muestra el anhelo de que su nombre no se haya borrado de la mente de sus amigos. Sea el periódico de Vd. (que ha publicado la referida carta) mensajero de la contestación al Sr. Amicis.

Bien sabe Vd. que desde hace más de un año estoy imprimiendo una ANTOLOGÍA DE POESÍAS LÍRICAS ITALIANAS TRADUCIDAS EN VERSO, haciendo proceder á las composiciones de cada autor una sucinta biografía del mismo. En la pág. 616 figura el nombre de Edmondo Amicis, y al afirmar que «éste es en Madrid tan estimado y conocido como cualquiera de nuestros literatos», pongo una llamada para referir la siguiente anécdota que aquí copio y que es la contestación más explícita á su carta publicada por el Sr. Giner. Dice así la nota: «Pude comprobar por mi mismo esta aseveración. Cuando Madrid celebró en 1881 el centenario de Calderón, entre otros representantes de la prensa extranjera asistió á los festejos el joven é ilustrado redactor del *Capitán Fracassa* Ercoli Moreni, á quien me cupo en suerte acompañar algunos días. Entre las muchas atenciones que merecí al señor Moreni viene al caso citar la dedicación de un ejemplar de la *Spogna* de Amicis, delicatosa escrita en la librería de mi amigo D. Fernando Fé. Un dependiente de éste creyó que el Sr. Moreni era el autor del libro comprado y cundió esa especie entre los literatos madrileños que diariamente dan su vuelta por aquel establecimiento. A las pocas horas me encontraba realmente asediado de preguntas y de tarjetas, unas de amigos y otras de desconocidos, que con pocas variantes me preguntaban: ¿Dónde está Edmondo? celosos de que yo solo monopolizara una amistad que les es tan cara.»

Este hecho referido, Sr. Director, podrá mostrar al Sr. Amicis que el pueblo de Madrid guarda gratitud sincera para el lozano autor de *Spagna*.

Y ya que las circunstancias me han traído á

hablar de la Antología, que con cariño y paciencia colecciono, y que, Dios y la imprenta mediante, dará á luz el próximo otoño, bueno será decir que entre las traducciones de Amicis figuran en mi libro la sentida y entonada oda *Los emigrantes* y el apacible soneto *Sevilla* traducidas ambas composiciones por el Sr. Giner de los Ríos (¿cómo olvidar al Sr. Giner tratándose de Amicis?); y otras tres composiciones traducidas por el poeta de Buenos Aires, feliz intérprete de los cantos de Leopardi que por desgracia guarda todavía inéditos. Estas tres composiciones del Sr. D. Calisto Oyuela me fueron remitidas por el Sr. Menéndez y Peláyo y son inéditas, al menos en España.

Para cerrar convenientemente esta carta copio aquí una de las poesías de Amicis vertida por el Sr. Oyuela:

*Paisaje holandés*

Bajo el húmedo cielo, la llanura  
Sin fin se tiende, do el silencio asiste.  
Está desierta la campiña, y viste  
El horizonte tempestad oscura.

Tiemblan las aguas, tiembla la verdura,  
Pliega el aliso su cabeza triste,  
Y conturbar parece cuanto existe  
Un presagio de llanto y desventura.

Sola, alí al borde de un canal, humea  
Una choza que entre álamos se esquila;  
Mueve un molino su ala gigantea:

Y en el sosiego del inmenso verde,  
Callada, soñadora, pensativa,  
Cruza una vela cándida y se pierde.

Perdónenme Vd. y sus lectores las prisas con que escribo y si cree Vd. oficiosa esta carta al cesto con ella. Le quiere su afectísimo amigo  
J. L. ESTERLICH.

**Desde Barcelona**

5 de Julio de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Todo lo llenan Mansi y sus derivaciones. No hay papel público que no venga estos días saturado de quejas, suspiros y gemidos contra la gestión del inamovible camarada del presidente del Consejo. Y esto lo llevo ya dicho no sé cuantas veces; pero como el fenómeno se repite y es, además, lo más interesante de cuanto ocurre en la Condal Ciudad, y le anonada, por otra parte, á uno de tal modo, que al querer parodiar unos versos harto conocidos le hace decir un disparate y trasciende hasta á las sociedades particulares de comunicaciones, que ya no se paran en pelillos desde que saben que hay quien les ha de ganar á todos y proyectan rebajar el sueldo de las infelices telefonistas á cuarenta y cinco pesetas (ahora cobran sesenta) ó ítem, más, á la bilis de los comerciantes que ponen el grito en el cielo porque Sagasta no cumple la promesa (cómo si fuera cosa del otro jueves eso de no cumplir las promesas el presidente del Gobierno) de rebajar á diez céntimos el franco de las cartas.

¡Ay, Dios mío! ¿Por qué no te llevas á Mansi al Cielo, ó á los quintos infiernos? ¿Temes quizá que eche á perder las comunicaciones entre este y el otro mundo, y se pierdan las almas por el camino? Porque de todo es capaz Mansi. Ahora juro solemnemente que no volveré á importunar al lector con quejas contra el servicio de Correos y Telégrafos hasta que se me extravíe alguna carta con valores, y ¡ya le aseguro yo que será tarde!

La Junta de Sanidad acordó en una reunión celebrada el lunes elevar al Gobierno una exposición pidiendo las oportunas medidas para

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 11

EMILIO GABORIAU

**LOS HOMBRES DE PAJA**

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

su esposo: *cobarde, canalla, miserable*, cada vez que levantaba el bastón para castigar al muchacho.

Así pasó la juventud de Magencio entre dos exageraciones igualmente funestas: la de las brutalidades de su padre y la de la excesiva benevolencia de su madre. Aquellas agriaban su carácter, y éstas le hacían adquirir hábitos dispendiosos por el mimo y por la mala costumbre de darle para el bolsillo la mayor parte de los ahorros que ella hacía costiendo para un establecimiento de ropa blanca.

Y con objeto de reparar las pérdidas que experimentaba su tesoro, trabajaba con ahinco hasta el punto de estropearse la vista. La única persona que la ayudaba era la pobre Gilberta, que desde la edad de ocho años sabía ya serlo útil.

evitar la importación del cólera á este puerto, primero en donde hacen escala los vapores procedentes de Filipinas, donde, como es sabido, hace estragos el implacable viajero del Ganges.

La causa seguida contra tres vecinos de Tarrasa acusados de fabricación de moneda falsa, y que, como recordarán los lectores debía ser continuada por no haberse conformado el fiscal con el veredicto absolutivo del Jurado quedó terminada el miércoles con la vista de la misma ante un nuevo Jurado. El veredicto, á pesar de haberse dividido en varias la pregunta que se hizo al primer Jurado, fué también absolutivo.

En esta vista se ha podido notar que la oposición que muestran ciertos elementos á la liberal institución jurídica va cediendo, á causa, sin duda, de los embates de la prensa.

El próximo domingo se celebrará en el Circo Ecuestre un *meeting* en favor de la libertad y emancipación de los pueblos.

Se anuncia también otro para el día 14, para conmemorar la Revolución Francesa.

Un vecino de San Gervasio de Cassolas ha solicitado de la Comandancia de Marina la concesión de un espacio de cuatro metros de lado en cualquier punto de la plaza para verificar experimentos con un aparato de su invención, que empleará como fuerza motriz, la que produce el flujo y reflujo de las aguas del mar.

Se está organizando una segunda peregrinación á Tierra Santa Día de salida del puerto de Barcelona: el 1.º de Octubre. Vapor: el *Bellver*. Itinerario: De Barcelona directamente á Kaiffa; visita al Monte Carmelo y reembarque en Kaiffa ó en S. Juan de Acre; Jaffa; visita á esta población, Ramleh, Jerusalem, Belén, San Juan de la Montaña y todos los alrededores que encierran preciosos recuerdos; regreso á Jaffa y embarque para Civitavecchia, desde donde se irá á Roma y regreso á Barcelona. El viaje durará unos 35 días.

Ya se va arreglando lo del Teatro Nuevo Retiro, gracias á los buenos deseos de los ediles, y es probable que el día 15 se inaugure. Hasta parece que se quiere indemnizar al empresario de los daños ocasionados con la suspensión de las obras, rebajando á petición del Sr. Coll y Pujol del pago de derechos, 244 pesetas, correspondientes al terreno que ocupa el concesionario.

Mientras tanto la compañía trabaja en Novedades enardeciendo las pasiones de los menores, estragando el gusto de los mayores y conquistando más aplausos que *Vico* en *El Gran Galeoto*, que Novelli en *La Morte Civile* y que Rosell en *El Señor Gobernador*.

En el Calvo-Vico se cuentan los estrenos por días. Para el sábado se han anunciado dos: *Municipal*, que no tengo el gusto de conocer y *La Noche del 131* que, por desgracia, conozco. Y digo por desgracia, porque pasé un mal rato al presenciar su estreno en el Teatro Apolo de Madrid, teniendo una de esas silbas tan frecuentes en los teatros de á real la pieza de la Corte; pero gracias á los chistes verdes y rojos, la cosa no pasó á mayores. En Barcelona, atendido el gusto que hoy priva, será aplaudido el adfesio.

Los autores catalanes se han dado también á escribir obritas de ese género y los Sres. Marxuch y Cotó han compuesto una intitulada *El sayo de Líos*, que ni lo es siquiera. Eso sí, la música es excelente.

Y es más. Por aquel hijo, en previsión de los gastos que por capricho quisiera él hacer, recurría á expedientes y procedimientos que en otro tiempo para ella le hubiesen parecido indignos y humillantes y deshonrosos. Robaba el dinero de la casa como si pudiera engañarse á sí misma y estaba á su marido sisando como pudiera hacerlo la última de las criadas.

Pero con el tiempo, Magencio, que veía las rarezas y miserias de su padre y aquella economía que costaba tantos disgustos en su casa, sintió escrúpulos sobre el origen del dinero que ponía su madre á su disposición, y preguntó:—¡Eh! ¡qué te importa á tí!—le contestó su madre ruborizaba y turbada.—¡Vaya un asunto digno de que se preocupe nadie!

Y cuando de nuevo el joven insistió, —¡Bah! nosotros somos ricos—le dijo. Pero como él, acostumbrado á oír llorar siempre lástimas, apenas podía darle crédito, y la miraba sorprendido con los ojos muy abiertos.

—Sí—replicó su madre con una imprudencia que fatalmente había de dar sus frutos naturales—somos ricos, y si vivimos como ves, es porque le conviene á tí padre, que quiere reunir una fortuna más grande todavía de la que tenemos.

Esto no era una respuesta, y sin embargo, Magencio se dio tan por satisfecho, que ni siquiera preguntó más.

Magencio hizo averiguaciones en el barrio y entre los amigos de su padre, y las respuestas de todos parecieron confirmar las palabras de su madre; su padre era un tacaño miserable, que con mucho dinero en la gaveta, los tenía muertos de hambre y llenos de privaciones.

La compañía de ópera que actuaba en Novedades y parte de la cual es conocida del público palmasano, se ha trasladado al Tivoli, el teatro más fresco de Barcelona; pero también uno de los menos, si no el menos, concurrido. Después de esto es escusado decir que la compañía de zarzuela dirigida por Bergés y Soler se ha ido con *La Bruja* á otra parte.

El teatro donde se da cita la buena sociedad barcelonesa y tiene entradas que ya quisieran para los suyos Novelli y Vico es el Español, donde, como ya dije, actúa la compañía de Mario, la más completa indudablemente de las españolas.

Allí, Mario, Rosell, nuestro paisano Balaguer, Mendiguchía, Sanchez de León, las señoras Guerrero, Martínez, Bernal y Carriech en *El Señor Gobernador*, *La Ducha*, *El Enemigo* y sobre todo en *Militar-s* y *paisanos* arreglo de *Guerra e tiempo de paz*, por Mario (hijo), estrenada anoche, hacen las delicias del público, moviendo á risa al melancólico y acrecentándole al risueño y recogiendo más cuartos que aplausos, aunque estos no escasean.

Rosell, el simpático y gracioso, aunque peca algún tanto de apayasado, actor catalán, es el favorito del público.

¿Parricida? ha sido, como era de esperar, flor de un día; ya no se anuncia en los carteles. Lo único que da buenas entradas á Vico es *A espaldas de la ley*.

B. AMENGUAL.

**D. Francisc Prieto y Caules**

La *Revista de Obras Públicas*, ha dado lugar preferente en sus columnas al siguiente artículo necrológico aparecido en *El Correo de Andalucía*, de Málaga, el cual tiene fervoroso tributo á la memoria de un balear ilustre, el distinguido ingeniero Sr. Prieto y Caules hijo de Menorca. Creemos que los habitantes de esta provincia verán con gusto su reproducción:

«Es por desgracia harto frecuente en la vida de la humanidad no estimar en lo que valen los bienes que se poseen, deplorando hondamente su pérdida cuando ésta acontece.

Si alguna vez se ha hecho patente la triste verdad de esa aserción, nunca más notariamente que con ocasión de la prematura cuando inesperada muerte del dignísimo Ingeniero D. Francisc Prieto y Caules, que desde hace cinco años venía desempeñando la Dirección facultativa de las Obras de este puerto. Al cundir con la rapidez de las desgracias la noticia de pérdida tan irreparable, la voz del pueblo de Málaga ha sido unánime al expresar el sentimiento doloroso que le causaba aquella; veíase en la opinión algo como la conciencia de todo un pueblo que á tan rudo golpe despierta, presintiendo que el luto producido por la muerte de don Francisc Prieto no es de los que se encierran en el estrecho círculo de sus allegados, sino de los que son patrimonio de los grandes hombres, cuando esta grandeza tiene por base, no solo una superior inteligencia, sino, lo que vale más que esto, una honradez y una nobleza de sentimientos por encima de todo elogio.

Ese sentimiento unánime del pueblo de Málaga, como todos los que por su grandeza se imponen, llevaba el sello de lo indiscutible, y con la misma convicción y pena expresaba un elogio póstumo el que había tenido ocasión de apreciar las bellísimas y elevadas dotes que distinguían al malogrado Prieto, cuanto el que, alejado de él, solo conocía su existencia por ese hermoso perfume que esparce por donde quiera que va una honradez intachable.

Pero justo es que los que no han tenido ocasión de apreciar con verdadero conocimiento de

Pero á fuerza de espiar y de observar se convenció de que el dinero que él tiraba era el producto del trabajo de su madre y de su hermana....

—¡Ah! ¿por qué no me lo habéis dicho?— exclamó echándose al cuello de su madre;— ¿por qué me habéis expuesto á las amarguras que experimento en este instante?

Con esta exclamación la pobre madre consideró largamente pagados sus sacrificios.

El por su parte juró no volver á malgastar ni un solo céntimo, y cumplió su juramento durante unas cuantas semanas; pero á los diez y siete años las resoluciones que se toman no suelen ser firmes. Un día pidió diez francos, y luego veinte y luego veinticinco, y al fin recobró todos sus antiguos hábitos de prodigalidad y desarreglo.

Estaba por entonces terminando los estudios de la segunda enseñanza.

—Este es el momento oportuno—decía el señor Favoral de elegir una carrera para ser independiente y no ser gravoso á sus padres.

X

Para pensar en hacer una posición Magencio Favoral no había necesitado esas palabras de su padre.

Con el pretexto de que dibujaba bien, habló de hacerse pintor, calculando con aplomo lo que produce la pintura y contando sobre lo que ganaban, según los periódicos, Carot ó Gerome, Tiem Daubygny y algunos otros.

Pero en punto á pinturas, al señor Vicente Favoral no le parecían bien más que las viñetas azules de los billetes de Banco.

causa la razón de esa pena tan generalmente sentida, tengan una idea, siquiera sea ligerísima, de su fundamento. Preciso se hace echar una ojeada atrás y recordar cuál era la situación de las obras de este puerto hace cinco años. Paralizadas por tiempo indefinido por diferencias surgidas entre la Administración y una potente Empresa constructora, á quien el Gobierno había otorgado ruinosas concesiones; en el comienzo de un pleito contencioso-administrativo, que por la cuantiosa suma sobre que versaba, así como por los numerosos incidentes que de él podían derivarse, hacía muy de temer una solución remota á cuestión de tan vital interés para Málaga, no pudiendo entretanto la Junta de Obras disponer de un céntimo del valioso caudal que tenía ahorrado, caudal que estaba depositado á las resultas de los mencionados pleitos; abandonado á consecuencia de tal situación el escaso fondeadero del puerto, cuando los aterramientos amenazaban obstruir por completo la parte del mismo más necesaria, ó sea la contigua al único muelle de carga y descarga con que cuenta; y como mareo de tan triste cuadro, las luchas, todas hijas de un noble y común deseo, que intereses tan importantes y tan encontrados como los de la Administración y los de la empresa originaban en la localidad la terminación del puerto, pero creando con tal diversidad de criterio multitud de obstáculos á la gestión administrativa.

Han pasado dos años. Aquel pleito, que llevaba entre sus hojas la imposibilidad de terminar las obras del puerto de Málaga y por ende la ruina de la capital, ha tenido término completamente satisfactorio para ésta. Hace ya tiempo que el fondeadero de Málaga no inspira á los malagueños el temor de verlo convertido en un playazo que imposibilita las operaciones del puerto, puesto que dragaos oportunos han alejado tan temible peligro. Aun siguen las importantes obras de sus diques en el estado en que las dejó la Empresa constructora; pero en breve plazo va á comenzarse activamente su continuación, y para ello, mientras duraban las discusiones con la Empresa, se ha contruido una vía férrea á las canteras con la cuarta parte del dinero que aquella exigía por su construcción; se ha preparado una amplia cantera capaz de abastecer de más de mil toneladas de piedra diarias al puerto de Málaga, y, por si el tiempo no estaba suficientemente aprovechado, se ha estudiado una reforma del primitivo proyecto del puerto dotándole de más amplitud y seguridad.

Los resultados han excedido las presunciones de lo más optimistas, pero no todos saben á quien es debida tan venturosa transformación. Desde luego justo es recordar que los señores Inspectores del Cuerpo de Caminos D. José Morer y el nunca bastante llorado D. Angel Mayo, á quien el Gobierno encomendó en 1884 el estudio de la intrincada cuestión del puerto de Málaga, con esa envidiable seguridad privilegio del talento, sentaron la primera piedra del edificio que pudiera representar la salvación del puerto de Málaga; que el Excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, siendo Ministro de Fomento, puso digno remate á tan complicada obra, asegurándola contra los vendavales de la codicia; pero entre el comienzo y el final de la construcción, ¡que urdimbre de andamiajes, que habian de felicitar la obra apetecida, tan sabiamente combinados por el Ingeniero D. Francisc Prieto! ¡Lastima grande que en ciertas ocasiones no se dable á otros penetrar en las interioridades de la Administración para poder apreciar la suma de esfuerzos, la energía y la ciencia que suponen la consecución de un resultado como el obtenido en la

—¡No quiero artistas en mi familia!— declaró terminantemente y con un tono que no admitía réplica.

Magencio hubiese sido ingeniero de buena gana, porque los ingenieros estaban de moda; pero esa carrera, según su padre, cuesta mucho dinero.

Al fin pensó en estudiar derecho, y aun cuando también se oponía Vicente, acosado por las súplicas de su mujer y la insistencia de los amigos, acabó por ceder.

—Bueno—dijo á Magencio;—estudiarás leyes, y á la vez entrarás como pasante en casa de un amigo mío, el procurador Chapelain.

Y aun cuando á Magencio no le hacía gracia aquella sujeción, no tuvo más remedio que someterse, y quedó instalado en el despacho de mase Chapelain, que estaba entonces en la calle de San Antonio.

El primer año todo fué bien, el procurador le señaló veinte francos mensuales de gratificación, y fuera de las horas de oficina gozaba de bastante libertad.

Pero como su imaginación viva y su carácter vehemente no eran á propósito para someterse á esa disciplina, se cansó muy pronto. Sus compañeros de estudios en la Escuela de Derecho, que seguían con él la carrera de abogado, hacían alegre vida de estudiante y lo arrastraron. La señora de Favoral, fiel á su funesto sistema, trabajaba sin descanso para que su hijo pudiera alternar con sus compañeros.

Al poco tiempo no faltaba á un baile de casa de Bullier, ni á una cena con muchachas, luego tuvo una querida.

Una tarde su padre lo vió en la calle con ella.

complicada cuestión del puerto de Málaga en aquel entonces! El Ingeniero D. Francisco Prieto añadió una hoja más á la ya tupida corona de laurel que simbolizaba sus triunfos en su envidiable carrera administrativa, por más que en su excesiva modestia se obstinase en atribuir á todos menos á sí propio tan halagüeño resultado.

Han desaparecido los obstáculos; ya podrá caminarse desembarazadamente en la construcción del puerto de Málaga, y gracias á la poderosa iniciativa del ilustre Ingeniero, se camina á paso de gigante, á pesar de las cortapisas que una Administración indecisa, opone á sus elevadas concepciones; véanse crecer los diques que han de abrigar el futuro puerto, renacer una esperanza que habíase convertido en desaliento, y aspirarse el bienestar que en más de 1.000 familias produce la posesión del honrado pan del trabajo.... ¡Cuántas lágrimas enjugadas! ¡Cuántas bendiciones hijas de la gratitud, única satisfacción de aquella noble alma á quien, triste se cansignarlo, devoraban hondas amarguras! A la satisfacción que procura la dificultad vencida y á las repetidas victorias en la lucha con las fuerzas que la naturaleza opone al trabajo humano, fué siempre unida para el bondadoso Prieto la decepción y la pena en la lucha con los hombres, lucha para la que su alma no estaba templada, pues acostumbrada á vivir en el sereno campo de la ciencia, la perturbaban hondamente los miasmas que las malas pasiones remueven en la sociedad.

Descansa en paz, incansable obrero, campeón insigne de la civilización, sabio tan profundo como modesto, víctima de tu misma modestia y sencillez; la sociedad, en voz unánime, otorga á tu recuerdo la corona de la gloria; el pueblo de Málaga reconoce que ha perdido en tí uno de los más ardientes defensores de sus intereses y un padre de muchos pobres, y los que tuvimos la dicha de gozar de tu intimidad y de tu confianza, pudiendo apreciar y admirar las altísimas dotes de tu inteligencia no menos que la inagotable bondad que tu corazón encerraba, llevaremos siempre grabado en nuestro corazón el recuerdo del mejor de los amigos, del dignísimo compañero, del noble caballero, cuya vida harto breve ha sido una serie no interrumpida de triunfos en el terreno de la ciencia y un dechado de virtudes como ciudadano y como amantísimo padre de familia. ¡Qué Dios haya recogido tu alma!

La Junta de Obras del puerto, al acordar con noble impulso la manera de honrar la memoria de su Director facultativo, se ha honrado á sí propia y ha honrado á la ciudad de Málaga. No menos podía esperarse de una Corporación que como nadie, puede apreciar lo que Málaga debe al que durante cinco años ha estado al frente y ha sido el primer defensor de los intereses que aquella representa, y en lucha tan tenaz que seguramente no ha sido agena al terrible padecimiento que tan prematuramente nos ha privado de tan ilustre hombre.

M. LÓPEZ MARTÍN.

NOTICIAS

De la Capital

Por medio de un aparato especial que hace tarea y muy aprovechada, se quitó ayer el polvo de la carretera de Andraitx desde el puente de S. Magín hasta *'Aigo d'olers'* y desde el confín de las obras que se están verificando en el alzamiento de la carretera hasta un buen trecho más allá.

Es de agradecer la complacencia del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas.

Ahora esperamos que, á semejanza de lo que se hacía en años anteriores se dará principio cuanto antes al riego del trozo de vía cuyo polvo ha sido quitado.

El viernes por la noche en una de las calles del ensanche, en el arrabal de Sta. Catalina jugaban tres ó cuatro chiquillos al caballito, teniendo uno de ellos un cordel en el cuello que llevaban otros dos, cada uno por un extremo, cuando el primero, por sentirse molesto á causa del cordel se negó á avanzar, lo cual fué motivo para que los restantes empezasen á tirar con fuerza y consiguiesen arrastrarle mal de su grado.

En esta cruel situación, careciendo el arrastrado de defensa y hasta de medios para pedir socorro lo hubiera sin duda pasado mal sin unos vecinos que observaron el peligro que corría de ser extrangulado y lo libertaron de manos de sus ejecutores.

El desdichado que tiene unos ocho años, quedó con el cuello magullado y hasta con una herida contusa de figura circular.

La guardia municipal fué enterada y presentó ayer á la alcaldía relación del hecho, y los delincuentes.

Mañana lunes empezará á regarse la carretera de Andraitx en su trozo comprendido entre el puente de Madera y el caserío del Teno.

La Alcaldía ha concedido permiso para que los días 15 y 16 se celebre la fiesta en la calle

de los Olmos y otras contiguas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

El recargo municipal del 100 por 100 sobre el impuesto de alcoholes produjo al Ayuntamiento de esta ciudad durante el pasado mes de Junio la cantidad de 1160 pesetas 60 céntimos.

Anteayer se verificó en esta ciudad según el rito protestante, el entierro de una mujer que vivía en la calle de la Harina y que falleció en el seno de aquella religión. Se le dió la correspondiente sepultura en el cementerio neutro.

Hé aquí los gastos satisfechos por el Ayuntamiento en concepto de las obras verificadas por Administración durante la semana que hoy termina.

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Empedrados y terriscos (385'84 pesetas), Acequias (67'25), Rotulación de calles y plazas (24'00), Caminos vecinales (58'07), Carcel (102'12), Paseos públicos (55'04), Cementerio (51'67), Total (743'78 pesetas).

Cerca de la una y media de ayer tarde sonó la detonación de una arma de fuego en la calle de S. Felto que puso en conmoción y causó suma alarma á todo el vecindario, llenándose casi en seguida de gente la calle mencionada.

El hecho fué según noticias adquiridas en el sitio mismo del acontecimiento, que el carabnero José Cardona Roselló, conducía á la Comandancia de esta fuerza un reo apresado con tabaco de contrabando, llevando al hombro sostenida por el porta-fusil la carabina en la cual traía una cápsula.

No se sabe si por golpe que dió la bayoneta sobre el martillo ó por qué causa, el arma se disparó, yendo á clavarse la bala en el balcón de una casa vecina á la comandancia sin que afortunadamente causase daño alguno.

De aquí la aglomeración de gente que se retiró así que fué enterada del hecho.

Por el gobierno de la provincia se recomienda la requisitoria y captura del soldado del batallón de cazadores de Bailén del ejército de Cuba Rafael Busquets Ramis; del preso Salvador Sanmartín Vivanco fugado de la cárcel de Cartagena y del cabo de mar de 1.ª clase José Puigserver Sanchez.

Anteayer por la tarde estaba llamando vivamente la atención de una multitud de personas en la orilla del mar detrás de la escollera frente á la pescadería, un enorme pez, que los pescadores dijeron ser un *mular*, el cual se hallaba detenido á unas cuatrocientas brazas de distancia de la orilla.

Según cálculo de gentes entendidas el nombrado pez debía de tener unos veinte metros de longitud; de vez en cuando se elevaba sobre las aguas enseñando una monstruosa cabeza y á intervalos se zambullía dejando ver su inmensa cola y sus aletas dorsales y abdominales. Opinábase que este animal se había detenido allí por el instinto de que si avanzaba más hacia la tierra le faltaría el agua y se atascaría ó embarrancaría.

Los pescadores de oficio explicaban su presencia en estas aguas por la multitud de delfines que han entrado persiguiendo la caballa, á los cuales daba caza, así como la caballa se encuentra en nuestra bahía por la inmensa cantidad de sardina que hubo y de la cual se alimenta.

El *mular* en cuestión estuvo dentro del puerto ó las primeras horas de la tarde; pero ayer no fué visto ya por estas inmediaciones.

El año que viene volverá á celebrarse la fiesta de calle el día de S. Juan en el barrio de la Ribera, pues anoche al sún de una música se nombraban los mayordomos y clavario que deben organizarla. La música del Hospicio fué la que hizo el gasto.

Ayer se registraron dos nuevos casos de viruela, uno en la calle de Bauló y otro en la de los Olmos.

El primero de dichos atacados fué conducido al Hospital.

Ha regresado de los baños termales de San Juan de Campos, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano.

Deseamos de todas veras que haya encontrado alivio á sus sufrimientos.

Por referirse á un paisano nuestro, tomamos del *Noticiero* de Barcelona las siguientes líneas:

«Ha sido víctima de un brutal atentado el secretario de la Sucursal del Banco de España en Tarragona, D. Sebastián Sureda.

Estando dicho señor sentado á la mesa de su despacho, presentósele un dependiente de la Sucursal, revólver en mano, y le disparó dos tiros á boca de jarro.

La serenidad del Sr. Sureda libróle de una muerte segura; ya que al observar la actitud del agresor siguió sus movimientos ladeando el cuerpo y escapando así del alcance de las ba-

las que fueron á clavarse en el dintel de una puerta.

Viendo el agresor frustrados sus planes, dióse á la fuga; pero fué detenido por los ordenanzas del Banco y llevado á buen recaudo, instruyéndose acto seguido las diligencias sumariales.

La causa de la agresión se atribuye al hecho de haber el Sr. Sureda reprendido al agresor por faltas de servicio.

Felicítamos de veras á nuestro amigo particular Sr. Sureda, por haber salido ileso de la acometida brutal de que ha sido víctima.»

En la *Correspondencia de Valencia* encontramos los siguientes sueltos referente á nuestro distinguido amigo y paisano D. Joaquín Fiol:

«Procedente de Madrid llegó anteayer á Valencia el nuevo gobernador civil de la provincia, D. Joaquín Fiol. Fué recibido en la estación por el gobernador interino D. Manuel Sapiña, el capitán general D. Eduardo Bermudez Reina, el alcalde accidental D. Emilio Ferraz, los diputados á Cortes Sres. Irazo y López Chavarri, los diputados provinciales Sres. Fuster, Trilles, Paredes y Rizo, los concejales señores Jorro y López Tarín, el delegado de Hacienda Sr. Toledano, el señor marqués de Montortal, el director de *Las Provincias* don Teodoro Llorente (antiguo amigo del señor Fiol), los Sres. Testar, Lopez Puigserver, Sales (D. José María), Dalhander, Jimenez, Llop, Cortés, Jiménez Valdiviess y otros muchos.»

«El nuevo Gobernador Sr. Fiol ha sido hoy visitado por los Sres. Maese, ingeniero-director de las obras del puerto; D. Rosario Camilleri, diputado á Cortes; general Sr. Bermudez Reina, D. Vicente Alcayne, don Lino Alberto Reig, varios diputados provinciales y concejales y otras personas distinguidas.

Ha recibido á los jefes y oficiales de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad y á los empleados del Gobierno y de la Diputación, cruzándose los saludos de costumbre en tales casos.

Propónese el Sr. Fiol ser Gobernador de Valencia y no de camarillas; cooperar á la pronta realización de la Cárcel-Modelo y del Manicomio; atender las justas quejas de la prensa y medir á todos con el mismo rasero. Si así lo hiciere merecerá los plácemes de Valencia.»

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal de la magistratura.

Fomento.—Reales decretos aprobando el proyecto de reparación del puente colgado de Santa Isabel sobre el río Gallego, en la carretera de Madrid á Francia, y el presupuesto adicional del de la construcción de los trozos 6.º y 7.º de la carretera de Toledo á Piedrabuena.

—Real orden disponiendo que se anuncie á oposición una plaza de auxiliar del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid.

—Otras trasladando á la cátedra de Física y Química del instituto de Soria á D. Julián Enrique, catedrático de Matemáticas en el mismo instituto; á la de Física y Química del de Gijón á D. José López Dorico, y á la Agricultura de Córdoba á D. Jotero Borlado que lo es de igual asignatura de Lugo.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de cuatro concejales del Ayuntamiento de Castillo de Valle.

La del día 3:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Santander y Pontvedra á D. Eduardo Ortiz y Casado y D. Antonio Dieffebano, respectivamente.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuel López y otro del resto de la pena de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Tineo en causa por homicidio.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de La Higuera en la costa de Moguel (Huelva) para el desembarque de los efectos que se indican.

Fomento.—Real orden mandando que se anuncie á concurso la provisión de la cátedra de derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo y práctica de redacciones de instrumentos públicos y actuaciones judiciales, vacante en la Universidad de Santiago.

—Otra trasladando á la cátedra de retórica y poética del Instituto de Cuenca á D. Juan Vicente Benita.

—Otra disponiendo que se provea por oposición la cátedra de nociones de geografía económica, industrial y estadística y de economía aplicada al comercio, vacante en la Escuela elemental de Comercio de Alicante.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio durante el año económico de 1889-90.

Cultos

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluye en San Jerónimo; á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Francisco Coll. A las siete y media, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, y después la reserva precedida de *Te-Deum*.

Continuará en el Santo Hospital; á las nueve y media horas menores y enseguida la misa mayor con música y sermón por D. Mateo Llobera cura párroco de Santaña. Por la tarde los actos de coro y al anochecer la reserva.

Lunes 8.—Concluirá en el Hospital; tercia y misa mayor, á las diez. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer un rato de meditación, estación y la reserva precedida de procesión y *Te-Deum*.

Otras funciones

Fiesta del Santo Cristo, en Santa Cruz; en la misa mayor predicará D. Felix Campins.

En la Merced, á las diez, misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En San Francisco, se bendicirá á las diez un sagrario nuevo y acto continuo la exposición predicando D. Luis Palmer. Al anochecer conclusión del tríduo con sermón por D. Mateo Garau, y después trisagio y la reserva con procesión.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y cuarto rogatorio por las necesidades del Romano Pontífice, misa y Salve á Nuestra Señora de los Dolores por el eterno descanso del alma del excelentísimo Sr. D. Fermín Abella, Intendente general que fué de la Real Casa y Patrimonio.

En las Miñonas, misa mayor á las diez, con sermón por D. Pedro José Llompard; al anochecer rosario, con exposición.

En San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, Concepción, Santa Magdalena y Piedad, se hará por la tarde el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes 8.—En la Real Capilla de Palacio, á las nueve, rogativas por las necesidades del Sumo Pontífice, misa y Salve con solemnidad á Nuestra Señora de los Dolores por la importante salud de su Emma. Sr. Cardenal Payá, Payá, pro-capellán mayor de S. M. el Rey, y Arzobispo de Toledo.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepción se ará en las Capuchinas, á las siete y media; á las once en San Miguel; á las once y cuarto en San Francisco y en Santa Magdalena un poco antes del anochecer.

En San Felipe Neri comenzará, al anochecer, una novena á la Virgen del Carmen.

Visita á la Corte de Maria

En San Jaime, á la Virgen del Puig.

Lunes 8.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 4

Varones, dos.

Hembras, una.

Matrimonios

Día 4

Ninguno

Defunciones

Día 5

José Belloch Roca, soltero, 21 años, Hospital Militar, de tuberculosis.

Pablo Homs y Ferrer, 10 años, Son Inglada, de fiebre tifoidea.

Marcial Cañellas Bordoy, 2 años y medio, Son Mayor, de meningitis.

Catalina Bayas Villalonga, casada, 43 años, calle de la Harina de viruela.

Registros del puerto

Día 5

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Aclajada hacia los montes y en el poniente, con nieblas en los bajos, brumas y calimas en todos rumbos, reinando la humedad.

Idem del viento.—S. S. Hojo, que roló á este rumbo después de haber catado el O. S. O. y S. O. frescachón.

Idem de la mar.—Llana y rizada, con ligero oleaje del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigla de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 6

FONDEADOS

Vapor español *Mallorca*, matrícula de Palma, de 419 ton., con 23 trip., 51 pas., cap. Francisco Tarongí, procedente de Barña, con 12 horas de navegación, cargamento, valija y efectos.

Polacra goleta española *Silfide Isabelita*, mat. de Soller, de 93 ton., con 8 trip., 2 pas., cap. Damian Vicens, procedente de Marsella, en 6 días de navegación, cargamento de trigo y efectos.

DESPACHADOS

Laud mercante español *Santisima Trinidad*, mat. de Santa Pola, de 26 ton., con 6 trip., cap. Salvador Botella, con destino á Santa Pola, cargamento y efectos.

Vapor español *Jaime II*, mat. de Palma, de 289 ton., con 21 trip. pas., cap. Rafael Vich, con destino á Ibiza y Alicante, cargamento, balija y efectos.

Jabeque español *Belisario*, mat. de Palma, de 65 ton., con 3 trip. cap. Antelmo Juan, con destino á Marsella, cargamento de corteza y otros.

Paí ebot español *S. Antonio*, mat. de Palma, de 59 ton., con 1 trip. cap. Juan Pujol, con destino á Barcelona, cargamento y efectos.

Barca inglesa *Georgitonen*, mat. de su nación, de 413 ton., con 10 trip. 1 pas. cap. Mr. James Scott, con destino á Aguilas, cargamento de lastre.

Laud mercante español *Cármen*, mat. de Palma, de 13 ton., con 7 trip., cap. Juan Seguí, con destino á Valencia, cargamento de leña y pino en tronco.

Laud español *Virgen del Carmen*, mat. de Palma, de 13 ton., con 7 trip., cap. Gabriel Company, con destino á Valencia, cargamento de leña y pino en tronco.

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy domingo á las 4 y media de la tarde por la

COMPANÍA ECUESTRE GIL Y ALEGRÍA

ESTRENO de la grandiosa pantomima histórica, mímica y militar *Glorias españolas ó los voluntarios catalanes en Africa* presentada con toda la propiedad que su importancia exige.

Dicha pantomima es ensayada y dirigida por el Director de espectáculos Mr. Henry Cottrelly.

Entrada 2 reales.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

*Día 5-8 mañana.*

Barómetro.	763.4	mm.
Termómetro seco	26.7	grados.
Id. húmedo	21.4	id.
Mínima	21.1	id.
Reflector	14.6	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'3	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.  
*Llegadas á Palma.*  
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

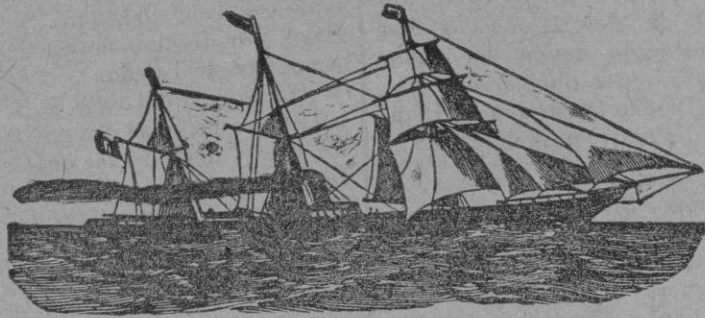
**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	BINERO.
<i>Palma 8 de Julio.</i>	
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorca.	84'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	90'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	50'00
<i>Madrid: 6 Julio, (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	75'50
4 p 100 amortizable.	89'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco de España.	407'00
Tabacos.	108'00
<i>Barcelona 6 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior	75'55
4 p 100 perpétuo exterior	77'32
4 p 100 amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'35
Banco Hispano-Colonial	64'20
Ferro-carriles del Norte	86'40
<i>Paris 6 Julio.</i>	
4 p 100 español	75'63
Panamá.	53'75

**HOJAS DEL CALENDARIO**

JULIO	JULIO
Cuarto creciente el 6. Luna llena el 12. Sol: sale á las 4 h. 33 m Pónese á las 7 h. 36 m	Cuarto creciente el 6. Luna llena el 12. Sol: sale á las 4 h. 34. Pónese á las 7 h. 36 m.
HOY	MAÑANA
7	8
1822.—La Guardia Real se insurrecciona en Madrid contra el sistema constitucional.	1841.—Juramento del general Espartero como regente del Reino.
DOMINGO	LUNES.
188) Stos. Fermin ob. (177 y mr., Odon y Willebaldo obs., Panteno d.	189) Stos. Procopio y (176) Aquila mrs., Quiliano ob., Auspicio ob. y cf., y sta. Isabel r. de Portugal.

**Empresa marítima á vapor**



**LULIO**

El vapor

**BARCELONA Y CETTE**

Saldrá de este puerto para los de el jueves 11 de los corrientes á las 5 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de Palacio, número 26.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.  
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.  
El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.  
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.  
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

**Interesante á los cosecheros**

**Y COMERCIANTES DE VINOS**

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, que sale la semana próxima para Barcelona, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Gracia, de donde regresará á principios de Agosto próximo, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.  
Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

**DROGUERIA DE JOSE JUAN (NUEVA)**

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos.

**La Perfección**

Gran fábrica de cementos hidráulicos, movida á vapor, establecida en Establiments. Despacho, calle del Sindicato y calle de Miró, núm. 2.  
Fabricación de mosaicos hidráulicos, gran variedad de dibujos á precios ventajosos.  
Especialidad en incrustaciones de mármol, mesas para jardines, fregaderas de varias formas y tamaños, escalones, chimeneas, etc. etc. y toda clase de piedras artificiales.  
Ladrillos lisos de cemento á pesetas 1'25 metro cuadrado.  
Depósito de sus acreditados cementos, Sindicato frente la fonda de Europa y Miró, 2.

**Venta**

Se vende un piano vertical, en buen estado. Acudir á la plaza de Sta. Catalina, 47, principal izquierda.

**Para alquilar**

Un segundo piso con cuatro dormitorios, tres salas, cocina, comedor y dispensa, agua viva á grifo, con mirada por detrás en la calle del Mar.  
Un tercer piso con cinco dormitorios, tres salas, cocina, comedor y dispensa agua á grifo, y por detrás mirada á la calle del Mar.  
Calle de la Marina 18, informarán en el principal.

**La Higuera**

**y su cultivo en Mallorca**

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

**LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA**

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos:  
Para PUERTO-RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGUEZ PONCE y MATANZAS  
Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Julio el grandioso y veloz vapor

**Hernan Cortés**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7  
Nota.—La carga ha de enviarse á Barcelona el jueves 11 del actual.  
Otra.—Si se reuña carga suficiente el vapor haría la escala de Palma.

**Vapores-Correos Españoles**

**AMÉRICA DEL SUR**

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Julio para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

**Buenos-Aires**

Admite carga y pasajeros.  
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.  
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.

**Se desean vender**

dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adeuda D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.  
D. Juan Siquier, calle de la Estrella, número 34, tiene en su poder los documentos y enterará del descuento y demás condiciones de la cesión.

**Pulverizadores rocia-viñas,**

**PRIVILEGIADOS**

En la droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22, y 24, frente al Huerto del Rey, se expenden dichos aparatos contruidos de tela y caoutchouc, de recomendable solidez y facilidad en su manejo, á 30 pesetas uno.  
Aconsejamos á los agricultores que antes de procurarse los aparatos usuales, vean los que ofrecemos al público, pues abrigamos el convencimiento de que estos obtendrán la preferencia.  
En el citado establecimiento se hallará el SULFATO DE COBRE, de pureza garantida, marca Macclesfield.

**DOLOR REUMÁTICO**

**INFLAMATORIO Y NERVIOSO**

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.  
En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.  
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

**Baños de mar**

Queda abierto al público el establecimiento de baños de mar, situado entre la cuarentena y el cañaret en el caserío del terreno.

**Casa de recreo en Valldemosa**

En la plaza de la Cartuja hay un magnífico primer piso para alquilar.  
Para informes, dirigirse al mismo piso ó á casa de Matheu, Brossa, 11, Palma.

**Se desea vender dos**

caballos tordos amaestrados. Informarán en la Fonda Blear.

**Se desea vender una**

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

**Oficinas de modista**

Se necesitan algunas que sepan su obligación. En esta imprenta informarán.

**Refrescante agradable**

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.  
Se descuenta el envase á su devolución.  
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2.

**Depósito de sales**

de las acreditadas salinas de Ibiza EN EL SOBRE-MUELLE

frente la Capitanía del Puerto

PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.  
—Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

**Se vende**

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

**BÁSCULAS**

Se desea comprar algunas, revisadas por el fiel contraste. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

**Se vende un caballo**

de 6 años, de buena raza, y una galera en muy buen estado. Informarán en la redacción.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**

**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El tricófero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.